

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA -001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 1 de 18

ACTA No. 106
(24 de noviembre de 2025)

CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE DUITAMA, REALIZADA EL DÍA VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025).

En la ciudad de Duitama a los veinticuatro (24) días del mes de noviembre de dos mil veinticinco (2025), siendo las cinco y veintiún minutos de la tarde (5:21 p.m.), se reunió el Honorable Concejo Municipal de Duitama, según citación previamente realizada por el presidente de la Corporación.

El H.C. CRISTIANO JACOME JOSUÉ DANIEL, presenta un cordial saludo a las personas que los acompañan en la fecha, funcionarios de la administración municipal, al Ingeniero OSCAR ORLANDO ORTEGA CORREDOR jefe de oficina asesora tic y a su equipo de trabajo, a la señora secretaria del Concejo Municipal, a los honorables concejales y demás presentes en el recinto.

Seguidamente solicita a la secretaria dar lectura al orden del día previsto para la fecha.

ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

4º. HIMNO A DUITAMA

5º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS NO. 078 DE 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025, ACTA 079 DE 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025, ACTA 085 DE 29 DE OCTUBRE DE 2025, ACTA 087 DE 31 DE OCTUBRE DE 2025 Y ACTA 088 DE 01 DE NOVIEMBRE DE 2025.

6º. CONTROL POLITICO

INTERVENCION DEL INGENIERO OSCAR ORLANDO ORTEGA CORREDOR, JEFE OFICINA ASESORA TIC.

7º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

8º. PROPOSICIONES

9º. ASUNTOS VARIOS

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1º. ORACIÓN

El H.C. GUILLERMO ANDRES REYES MARTINEZ, eleva la plegaria al Todopoderoso.

2º. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

Por secretaría se procede a llamar a lista, constatándose la presencia de los siguientes concejales:

ADAME GOMEZ EDISON LEANDRO
 BAYONA RINCÓN FERNANDO ALFONSO
 CERINZA RICAURTE PAULA YANETH
 CRISTIANO JACOME JOSUÉ DANIEL
 GARCIA CASTAÑEDA FRANCISCO JAVIER
 GOMEZ MARTINEZ JULIAN ANDRES
 MEJÍA ROMERO JUAN FELIPE
 MONTAÑEZ BECERRA JORGE LUIS
 REYES MARTÍNEZ GUILLERMO ANDRÉS

ACTA No. 106	FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 2 de 18

RIVERA GÓMEZ HÉCTOR RICARDO
 ZAMBRANO ADAME NIMROD ALEXANDER

Por secretaría se informa que existe quórum deliberatorio y decisorio.

3º. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Está abierto a discusión el orden del día.

Se cierra la discusión.

El orden del día es aprobado por unanimidad en el recinto.

4º. HIMNO A DUITAMA

El presidente da por recibido el himno nacional.

5º. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LAS ACTAS N° 078 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2025, 079 DEL 29 DE SEPTIEMBRE DE 2025, ACTA 085 DEL 29 DE OCTUBRE DEL 2025, ACTA 087 DEL 31 DE OCTUBRE DE 2025, ACTA 088 DEL 1 DE NOVIEMBRE DE 2025.

Se abre a discusión y aprobación el acta N° 078 del 2025.

Se cierra la discusión.

Es aprobada la acta N° 078 del 22 de septiembre de 2025, por mayoría del recinto

Se abre a discusión y aprobación del acta N°079 del 29 de septiembre de 2025.

Se cierra la discusión.

Es aprobada la acta N° 079 del 29 de septiembre de 2025, por la mayoría del recinto

Se abre a discusión y aprobación la acta N° 085 del 29 de octubre de 2025

Se cierra la discusión.

Es aprobada la acta N° 085 del 29 de octubre de 2025, por la mayoría del recinto

Se abre a discusión la acta 087 del 31 de octubre de 2025.

Se cierra la discusión

Es aprobada la acta N°087 del 31 de octubre de 2025, por la mayoría del recinto

Se abre a discusión la acta 088 del 1 de noviembre de 2025.

Se cierra la discusión

Es aprobada la acta N° 088 del 1 de noviembre de 2025 por la mayoría de los presentes, a excepción del H.C GUILLERMO ANDRES REYES MARTINEZ.

5º. CONTROL POLÍTICO INTERVENCIÓN DEL INGENIERO OSCAR ORLANDO ORTEGA CORREDOR, JEFE DE LA OFICINA ASESORA DE LAS TICS.

El presidente manifiesta que para la sesión de la fecha, se tiene reprogramado el control político a la Oficina Asesora de TICS, ingeniero Oscar Orlando Ortega Corredor, la bancada citante de este control político es la bancada del partido Liberal. Le pregunto a la bancada citante si desean realizar una intervención inicial, tiene uso de la palabra, honorable concejal JORGE LUIS MONTAÑEZ.

El H.C. JORGE LUIS MONTAÑEZ, hace una introducción como citante del control político a la Oficina Asesora de Planeación, en los siguientes términos:

“Señor secretario yo si me asuste cuando usted escribió en redes sociales que si quería no venía al control político, va a obviar la obligación constitucional y discúlpenos por no saber que era ingeniero, a mí me dicen José Luis y no me pongo bravo, hoy Honorables compañeros se presenta la oficina TICS, con una de las peores gestiones y hablo del consolidado y de los dos años, es una oficina que, además poca ejecución ha generado expectativas en la ciudad y quedo en eso, en expectativas donde cada sectorial de la administración tiene su línea de comunicación y la persona encargada para publicar su contenido y publicaciones en red, diferente no hay una línea que su oficina dirija, porque es usted el que debe dirigir todos los comunicados de prensa de la administración y no pasa nada, un secretario que participa activamente en política en redes sociales, tengo los pantallazos honorables concejales, sabemos de qué grupo político vienen, pero respeten

ACTA No. 106	FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ.

4

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 3 de 18

a la ciudad, la ciudad merece respeto, se lo imploro y se lo exijo, me toca ambas para que no se sientan aludidos, participación política, comunicados sin sentidos, muchas veces por esa línea comunicacional inexistente y que usted no ha presidido, escasa gestión y expectativas, entonces señor secretario, ingeniero Ortega, tiene la oportunidad en este momento como se le ha dado a todos los secretarios de por supuesto salir de alguna manera felicitado o aplaudido por palabras por gestos de su buena gestión o simplemente va a pasar lo que ha pasado con esta oficina que desde el primer secretario que nombraron, pues ha sido una burla para los Duitamenses para la escasa gestión, para las promesas porque al parecer la prioridad de esta sectorial no es la ciudad, sino es la expectativa y las falsas ejecuciones presidente, muchas gracias”

El presidente concede el uso de la palabra al ingeniero OSCAR ORLANDO ORTEGA, Jefe de la oficina asesora de TICS, que interviene en los siguientes términos.

“Licenciado de la escuela de educación industrial de licenciatura en tecnología, sí señor de aquí de Duitama, entonces mi saludo a todos los Honorables Concejales y las personas que nos acompañan de la oficina, tenemos como tal un informe hemos venido construyendo desde el mes de agosto, si quiero hacer la claridad y es en términos de que nosotros no recibimos absolutamente nada en términos de gestión, entonces en estos momentos hay gestión, ahora la consolidación de la gestión, no solo requiere de toda la acción participativa sino de acciones administrativas, gerencias, directivas y financieras, dentro de esas acciones directivas y acciones gerenciales, nosotros decidimos hacer un pre diagnóstico en términos de 3 procesos que vamos a consolidar desde la oficina, el primero, para llegar a generar la expectativa es la capacidad instalada, necesitamos tener esta capacidad para ofrecer programas, tenemos que tener una capacidad instalada para poder generar políticas, tenemos que tener una capacidad instalada en términos de poder tener la tecnología para recolectar, almacenar y cuidar y analizar diferentes estrategias de tipo tecnológico como es la parte analítica de datos, ciberseguridad, y hacer toda la aplicación Blockchain dentro de la aplicación contractual, la aplicación tecnológica tiene muchas aristas y estrategias, pero debemos tener una capacidad instalada, y en esos términos es que hemos generado las metas.

Podemos ver en el informe partimos de que en estos momentos Duitama tiene un 43% de capacidad instalada funcional, el otro 37% o no funciona o está próxima a lo que se conoce como excelencia programada, entonces si partimos de eso y partimos de que la obsolescencia programada va acrecentándose año a año, en este momento estamos en un 43% el año que viene podemos estar en un 39% si no se toman determinaciones, dentro del estamento público nosotros tenemos la restricción de que solo podemos ejecutar rubros de inversión, no podemos ejecutar rubros de funcionamiento a menos que hagamos procesos de pilotaje, dentro de estos procesos existen los procesos de cierre de brecha, los procesos de cierres de brechas van direccionados a estas 4 capacidades, entonces tenemos el cierre de brecha y poca cultura digital y desinterés administrativo, cierre de brecha en inserción tardía y escasa de tecnología, cierre de brecha en poca gestión interrelación e innovación tecnológica, reacción tardía frente a compes, políticas y normas nacionales y gobierno digital, miedo y resistencia al cambio, entonces antes de generar programas, antes de llegar a vincularnos de manera económica en estos programas, nosotros debemos tener una capacidad instalada que nos de la estructura principal, la estructura primaria para poder llegar a desarrollar esos programas, entonces de ahí, como una de las preguntas nos citaba, dentro del modelo decidimos hacer un modelo un diagnóstico 30-60-90 que es lo que hacen todas las empresas en su etapa temprana, estos diagnósticos nos dicen que primero hay que ver que capacidad instalada tienen, segundo que capacidad estratégica y tercero cuál va a ser el rumbo a seguir, entonces de los primeros 30 días va el levantamiento y diagnóstico inicial, a los primeros 60 días hay que tener un índice de pre datos y a los 90 días un diseño de programas y hoja de ruta, eso lo hace absolutamente cualquier empresa que esté dentro de su etapa temprana y nosotros lo aplicamos dentro de la oficina

De ahí viene la distribución de tiempos de acuerdo a cada una de las metas, sabemos que no todas las metas tiene que ser ejecutadas dentro de un mismo periodo, porque eso nos genera una turbulencia administrativa, es como meter todas las varas por el mismo hueco, genera una turbulencia administrativa, no obstante hemos decidido entrar en 3 focos, el primero capacidad instalada, segundo ejecución del programa y tercero toda la parte de resultados que esperamos estarlos dando el segundo semestre del 2027 ya con las metas cumplidas, entonces ahí están los porcentajes de cómo están distribuidas las metas, en este primer semestre vamos por un 40% que es toda la parte del diagnóstico y realmente hacia donde vamos en términos de capacidad instalada, en puntos de acceso a internet 60% en los dos semestres del próximo año. En la segunda meta de computadores va un 25%, lo subdivididos en 4 semestres, entonces 25% cada uno de los semestres que vienen en 2027 ya tendríamos la capacidad instalada en instituciones educativas, para ejecutar programas de educación complementaria y programas de acceso a la tecnología.

En PETI 30% generación de estructuras jerárquicas en términos de política y en términos de interrelación software que tenemos actualmente comprados y con licencias dentro de la secretaría y no solo dentro de la

ACTA No. 106	FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 4 de 18

secretaria sino en todo el modelo administrativo que tenemos en la alcaldía, bancos de datos y ciberseguridad, como se pudieron dar cuenta ya se presento y se radico ante el Minitic el proyecto, el ministerio nos dijo si quieren radíquenlo, igual vamos a trabajar hasta diciembre en la estructuración del proyecto, Bancos de datos y ciberseguridad”

La H.C PAULA CERINZA, interpela para manifestar lo siguiente:

“Revisando el informe me genera confusión porque el informe esta dado de una manera diferente a como se planteó, entonces el orden que teníamos nosotros donde pasábamos las preguntas es diferente a lo que hoy nos plantea y no sabemos a que respuestas de que pregunta está dando, le agradecería si bien no puede acomodar las respuestas como aparecen si mencionar la pregunta para entender el contexto de lo está respondiendo porque el informe si está un poco difuso”

El señor presidente otorga el uso de la palabra nuevamente al titular de la secretaría asesora de TICS, Dr., OSCAR ORLANDO ORTEGA, quien continúa afirmado lo siguiente:

“Digamos que en términos prácticos, nosotros reunimos las preguntas de acuerdo a los componentes que tenemos definidos por tema, están definidos de acuerdo a 5 componentes, hay personas que fueron redundantes y lo que hicimos fue contestar en el mismo núcleo las preguntas, pero para eso, esta mañana se envió un anexo técnico que esta contestado y por eso se extiende tanto, pasamos de 34 paginas a un poco de más de 64 páginas, porque hay preguntas que son redundantes, la pregunta 14 y 15 terminan siendo lo mismo, lo que estamos haciendo es un blog en concepto en este momento”

“Pregunta número 1, ¿Cómo garantiza la administración municipal que el competente tics del plan de desarrollo se ajusta a la ley 1341 de 2009 y el decreto 620 de 2020 según gobierno digital?, alineación explícita del plan de desarrollo municipal con programas nacionales TICS, el componente tics del plan de desarrollo municipal se estructura sobre dos programas del plan de desarrollo, programa 2301, facilitar el acceso y uso de las tics y programas 2302 fomento del desarrollo de aplicaciones, como les dije hay un anexo técnico que nosotros enviamos, hay esta desmenuzado hoja por hoja, esta alineación programática es lo que exige el decreto 620 220 para los componentes gobierno digital en los planes de desarrollo municipal”

El H.C PRESIDENTE RICARDO RIVERA, interpela para manifestar lo siguiente:

“Señor secretario diríjase al cuestionario que fue radicado de manera previa, no al radicado el día de hoy, el del 24 de noviembre de 2025. Que fue radicado a las 8:10 a.m. en términos, el que quiera revisar el otro informe lo puede revisar más adelante y de pronto para otro control político sea un buen insumo”

El señor presidente otorga nuevamente el uso de la palabra al titular de la secretaría de TICS, Dr, OSCAR ORLANDO ORTEGA, quien continúa afirmando lo siguiente:

“El componente 2.1 de infraestructura y conectividad, resumen en este capítulo las preguntas 16,17, 19 y 21, este capítulo presenta el estado técnico y financiero y administrativo del componente de infraestructura física, dando respuesta a los requerimientos específicos formulados en las siguientes preguntas, pregunta 16, ¿Cuál es el estado actual de los puntos wifi-comunitarios y como se garantiza su conectividad?”

El H.C concejal JORGE LUIS MONTAÑEZ, interpela para manifestar lo siguiente:

“Presidente, como bancada citante efectivamente el licenciado Ortega si radico un anexo técnico, por lo cual no se tiene en cuenta por ser radicado de manera extemporánea, le ruego licenciado si se puede dirigir tal cual como fue formulado el cuestionario, de lo contrario me veo en la penosa necesidad de como bancada citante darle por no recibido el informe, hasta que usted no corrija y organice los documentos que tiene en el informe”

El señor presidente otorga el uso de la palabra nuevamente al titular de la secretaría asesora de TICS, Dr., OSCAR ORLANDO ORTEGA, quien continúa afirmado lo siguiente:

“Entonces damos el informe en el orden de la pregunta 1 a la 22, la presentación está planteada así, el anexo técnico se hizo para respetar el orden que el Honorable Concejo había predispuesto. Entonces pregunta 1, ¿Cómo garantiza la administración municipal que el competente tics del plan de desarrollo se ajusta a la ley 1341 de 2009 y el decreto 620 de 2020 según gobierno digital?, el componente tics del plan de desarrollo municipal se estructura sobre dos programas de plan de desarrollo con capítulo de transformación digital, programa 2301 facilitar el acceso y uso de las tics que fija las metas 4.3.1.1 centro de acceso comunitario y 4.3.1.2 apoyo financiero para terminales de cómputo y contenidos digitales. Programa 2302 fomento del desarrollo de aplicaciones software y contenido apropiación tic que se materializa en las metas 4.3.2.1 las metas del PETTI y gobierno digital 4.3.2.2 seguridad información y 4.3.2.3 educación en tecnología y talento

ACTA No. 106	FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	Versión: 1
		Página: 5 de 18

digital 4.3.2.4 emprendimiento 4.3.2.5 dispositivos de innovación y 4.3.2.8 ciudad inteligente, esta lineación programática es justamente lo que exige el decreto 620 de 2020 para los componentes de gobierno digital en los planes de desarrollo municipales, conectar las metas territoriales con los programas y productos del plan nacional de desarrollo y la política de gobierno digital, la opción de la ley 1341 del decreto 620 en proyectos de inversión concretos de la MGA, la oficina tic no se queda en la norma sino que se convierte en proyectos estructurados en MGA web como los que se adjuntaron cada uno asociado a las metas del plan de desarrollo municipal y programas del plan de desarrollo.

Proyecto 1 infraestructura y conectividad de renovación tecnológica capecs por valor de 928 millones de pesos, alineado con el programa 2301 conectividad y acceso, proyecto 3 fortalecimiento de la gobernanza y seguridad digital como proceso de pilotaje por valor de 280 millones de pesos asociado al programado 2302, proyecto 4 estrategia de ciudad inteligente y ecosistema de innovación por valor de 168 millones de pesos, donde esta el nuevo modelo del proyecto centro potencia, y el proyecto 5 estrategia de sostenibilidad tecnología por el valor de 284 millones, estos proyectos son la evidencia del que competente TOCS no es declarativo sino que operativiza la ley 1341 y el decreto 620, alineación con la política de conectividad, se elabora informe donde se cruzan los proyectos tic de Duitama con la ley 2056 de 2020 y decreto 1821 de 2020, política nacional de conectividad plan nacional de desarrollo 2022-2026 lineamiento específicos y el mismo informe detalle la misma metodología de alineación normativa.

Incorporación de metas e indicadores en el plan de desarrollo municipal bajo el marco de gobierno digital, el plan de desarrollo municipal no solo define metas internas, si no que saca la política de gobierno digital y el plan nacional de desarrollo indicadores completos, meta 4.3.1.1 de 13 a 30 centros de accesos, meta 4.3.1.2 financiar cuadro proyectos, meta 4.3.2.7 implementar plan de medios y micro sitios tics con datos abiertos, esos indicadores son consistentes con los dominios de servicio ciudadano digitales, datos abiertos y seguridad y confianza tic para la seguridad que exige el decreto 620, instrumentos para asegurar el cumplimiento de la ley 1341 y decreto 620 de la dependencia tic ha dispuesto, Petty y arquitectura gubernamental, 250 millones meta 4.3.2.1, modelo de seguridad de la información meta 4.3.2.2 por 30 millones de pesos y política de ciudad inteligente actualmente en estructuración, proyecto 4 que incorpora componentes de recaudo electrónico fiscalización, energía fotovoltaica, en síntesis la ley 1341 y decreto 620, no solamente se queda en la retórica esta materializado en metas del plan de desarrollo municipal y un informe específico de alineación normativa que se articula con el plan nacional de desarrollo.

Pregunta Número 2. ¿por qué el documento no incluye referencia explícita del plan de desarrollo?, nosotros como tal no tenemos que citar explícitamente el plan nacional de desarrollo dentro del documento no hay la norma que alinee fuera de las hojas de captura este tipo de cosas, como en cualquier otro documento pues parafraseamos y tenemos que alinearnos, obviamente con el plan nacional de desarrollo como como el plan departamental de desarrollo y sus metas tic y no solo dentro del mismo documento, tenemos que alinearnos a través de los mismos proyecto que estamos ejecutando, entonces si tiene alineación como tal y hay referencias del informe de alineación normativa que expide la OCAD de ciencia y tecnología y que expide la OCAD regional para proyectos de ciencia y tecnología, también tiene incidencia con el compes 3920 y también con el compes de 2020 sobre inteligencia artificial.

La pregunta número 3. ¿Qué mecanismos de evaluación, indicadores se han diseñado para mediar el impacto de las estrategias tics en materia de gestión y ejecución?, en términos de estrategias nosotros evaluamos el componente tic de acuerdo a los CPIS que hay dentro de las metas, entonces pasamos de 13 aulas Enrédate a 30 proyectos de aulas que vamos para el centro de apropiación tecnológica de apoyo financiero para terminales, pasamos de 0 proyectos a 4 proyectos y eso está definido dentro del plan de desarrollo, si nosotros alineamos los CAPI, tenemos que elaborar las diferentes estrategias para poder consolidar esos procesos, esta el proyecto 1 de conectividad e innovación tecnológica nuestro CAPI el proyecto 3 de gobernanza y seguridad digital, el proyecto 4 de seguridad inteligente de centro potencia y el proyecto 5 de educación y tecnología y sostenibilidad tecnológica, entonces que mecanismos de monitoreo tenemos informe de alineación normativa con OCAD la recolección periódica de datos sobre acceso a conectividad que esos nos los entregan los mismos contratistas, evaluación del impacto social y económico de los proyectos, entonces ya después de toda la parte de entrega de computadores comenzamos el desarrollo de estrategias de aprendizaje a través de programas tanto de educación complementaria como de educación para personas externas a las sedes educativas y esto está ajustado dentro del plan 30-60-90 del próximo año, en conjunto la medición de impacto se articula dentro de metas del plan de desarrollo municipal, indicadores de producto y gestión de los proyectos de MGA, bajo la misma metodología y un esquema de monitoreo continuo alineado con la OCAD de ciencia tecnología e innovación.

Pregunta Número 4, ¿Cuáles son los recursos financieros y humanos que se van a asignar a la política pública tic?, para el próximo año nosotros tenemos 510 millones de pesos para el primer semestre, no obstante del

ACTA No. 106	FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 6 de 18

segundo semestre se van a solicitar otros 1.100 millones de pesos para el proyecto de infraestructura, conectividad y renovación tecnológica CAPES, el proyecto de gobernanza y operatividad y seguridad digital, el proyecto de estrategia en seguridad inteligente y estrategia de apropiación digital y sostenibilidad tecnológica, los 4 proyectos durante los 2 semestres tienen un costo de 1.661 millones de pesos, eso es lo que se va a solicitar para el próximo año, ahí entra toda la estrategia computadores para educar, el convenio numero 0425 que termina en diciembre de este año, el proyecto de SANBOKS, también el próximo año tenemos donación de 140,000 dólares por parte de wualcomtegnologis, a través de PARNER SANBOKS en Colombia y ellos van a montar 4 aulas MEIKER con un modelo de 5G dentro de los adjuntos que están en la carpeta competente 1, esta el proyecto estructurado, en este año no se pudo ejecutar porque el proyecto dura una vigencia completa, no solo es el proyecto de ir a entregar las aulas sino que también hay un proyecto de capacitaciones en emprendimiento y generación de oportunidades a través de proyectos de base tecnológica, recursos humanos previstos, pues el equipo de gobernanza y seguridad, la unidad técnica de apropiación y sostenibilidad son los contratos del próximo año, el equipo de ciudad inteligente, y el equipo de comunicaciones y medios para toda la parte de gobierno abierto, de esos 1.600 millones de pesos 400 están comprometidos con computadores para educar y se espera que el próximo año vuelva a haber la misma convocatoria que hubo este año, no es probable por el cambio de gobierno, pero igual se va a dejar el rubro, 364 millones del proyecto SAMBOKS, ellos configuran para la entrega de los equipos 200 millones de pesos y nosotros entregamos 164 millones de pesos, para un proyecto compartido.

Pregunta 5. ¿existe un plan de alfabetización digital que incluya población rural, mujer, personas con discapacidad, anexe evidencias" "En este momento no existe como tal el plan, porque como ya les había comentado nos centramos en estos dos años en capacidad instalada, necesitamos es poder tener la mayor cantidad de capacidad instalada para poder ejecutar programas de capacitación, sin capacidad instalada en términos de equipos de cómputo y conectividad, pues no podemos hacer nada, porque vamos a tener el problema que tienen los programas digitales a nivel nacional, se inscriben 200 personas y se gradúan menos del 30% de esas personas, entonces en esos términos nosotros llegar a comprometer un rubro para perder un 70% de este, no es factible, ¿entonces que vamos a hacer el próximo año?, nosotros vamos a consolidar primero nuestra capacidad instalada y de ahí generamos el proyecto de educación complementaria en el cual nosotros ya vamos a destinar un rubro para personas practicantes de tecnología en sistemas del Sena y practicantes en licenciaturas que tengan que ver con informática y demás, no obstante pues esta aperturadas las convocatorias de talento tec y avanzatec tenemos un problemas porque talento tec del ministerio no admiten personas menores de 18 años, eso está dentro del acta y se lo manifestamos al viceministro que es un restricción un poco Policiva, no podemos como tal ejecutar un programa con estudiantes de décimo y once porque casi el 80% no supera esa edad, entonces el compromiso es que se va a modificar como tal esa cláusula para el próximo año esperamos que cumplan, mientras tanto SENA TICS que es un programa que ha estado vinculado a estudiantes y docentes pues es de inscripción libre para cualquier persona que supere los 14 años de edad, esas tres rutas están abiertas, nosotros no generaremos programas, primero porque no hay el requerimiento de parte de la secretarias como educación o de integración social o de parte de asociaciones que quieran programas de capacitación en términos de tecnología para personas con algún tipo de discapacidad, algo que desde la experticia se ha visto es que esos programas son para muy pocas personas y se necesitan personas dedicadas a esos programas, son nichos de prácticamente entre 7 o 8 personas, en Duitama no vamos a superar las 4 o 5, entonces es un rubro importante el mantener un tipo de programa de estos, para ver si lo sacamos con todo el recurso o como el proyecto SAMBOX lo vamos a sacar como figura de contra partida"

Pregunta número 6. ¿interpretabilidad y datos abiertos, que acciones se han adelantado en la administración municipal para garantizar la interoperabilidad?, dentro del modelo diagnostico 30-60-90 nosotros identificamos tres software al cual se les hicieron las recomendaciones para que cambiaron SYSMAN y secretaria se hacienda se va a pasar software CS3 y lo que hicimos fue una estructura jerárquica de los 3 software de los tres modelos que tenemos en la administración, ARMORUM, ahorita ingresa SCS3 en toda la parte de hacienda y el software ISOLUSHIONS, dentro del sistema jerárquico ISOLUSHION, es el que esta manejando toda la verticalidad para integrar las diferentes estrategias de comunicación tanto externas como internas para poder consolidar un software de interoperabilidad interno o no tiene que ser precisamente un software sino puede ser una INTRANED, desarrollada desde una plataforma, por lo que se recomendó a secretaria general la compra de 100 licencias Microsoft que permiten hacer un gemelo de intranet entre las diferentes cuentas de correo con el objetivo de aprovechar herramientas como COPAILET que sirven para hacer el proceso de seguimiento en INTRANET.

El sistema de interoperabilidad en este momento está ejecutándose y el objetivo es que el próximo año se tenga definida nuestra INTRANED que no precisamente tiene que ser la compra de otro software, que es un

ACTA No. 106	FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016
	ACTA DE PLENARIA	
		Versión: 1
		Página: 7 de 18

proceso de alineación a través de una inteligencia artificial que es fácil de programar para que ejecuten programas en las diferentes cuentas de Microsoft que se adquirieron este año.

Pregunta Numero 7. articulación con MINITIC y programas nacionales, esta articulación se hace en 3 planos, el normativo, el programático, alineando el plan de desarrollo municipal y las políticas de gobierno digital, fuera de toda la parte normativa que se ve a través de la estructuración de las metas, nosotros también hemos llevado a cabo en estos momentos la alineación con la dirección de infraestructura para ejecutar, porque ha sido bajo el seguimiento de ellos que hemos presentado dos proyectos, el primero de trasformación IBPI y EPIB4 es un proyecto de un monto bajo, en comparación con el otro proyecto que no supera los 1.000 millones de pesos, el segundo que si es la alineación de todo el modelo de centro potencia que tiene el ministerio de las TICS con todo lo que requiere un centro de innovación y productividad que se pueda alinear con los programas de mini ciencias, entonces en términos prácticos ese ha sido el ensamble que hemos hecho con el ministerio de las tics, nosotros solo designamos dos personas que dirigen la estructuración del proyecto, quienes están como tal guiándonos para que los proyectos pasen, es el proyecto de las tics y su dirección de infraestructura.

Pregunta numero 8. en materia de trasparencia digital y el cumplimiento de la ley 1712 de 2014 que mecanismos implementa la oficina tics para garantizar el acceso de la información pública y datos abiertos y publicación de contratos, la alcaldía garantiza la transparencia digital combinando el cumplimiento verificado por ITA 2025 dentro del adjunto de están en drive, están la valoración que se dio este año para el ICA mecanismos operativos, secop el menú participa, informes y contratos y proyectos estructurales que en estos momento están enviados y que se están coparticipando con el ministerio para poder ejecutarlos, dentro de esas evidencias externas de trasparencia y seguridad digital ITA, el ITA califica a la alcaldía de Duitama en rango optimo, más o menos un 90% dentro de toda la calificación global, este anexo está dentro del drive.

En el anexo 3 condiciones mínimas de seguridad digital web cumpliendo requisitos, protocolos en todos los Hosting la política de tratamiento de datos y mecanismos de accesibilidad de formulados generados desde la misma pagina web, ausencia de incidentes de seguridad e información, reportables en el último año no tenemos como tal reporte de ciberseguridad, entonces no se presentaron ningún tipo de reporte, lo único que fue este año así que digamos fue que se tuvo que hacer el cambio de discos del servidor interno de la alcaldía y ampliar su capacidad de 6 gigas a 12, eso fue lo único que se hizo, de resto mecanismos de transparencia digital, publicación contractual en secoop, todos los contratos están ahí, estudios previos, pliegos, nuestro portal web cumple con toda la normativa y las convocatorias de feria, ciencia y tecnología que se hicieron junto con la UPTC que es la que maneja como tal, toda la parte de convocatoria para la feria de ciencias y entran también, el índice de trasparencia del menú participa y los informes de rendición de cuentas y como el presente el control político que actualmente se hace.

Mecanismos estructurales proyectados, tenemos el sistema integrado de gestión tecnológica que va entre algunos de los proyectos, la consultoría PETI y la política de seguridad digital LMICPI, proyecto 4 ciudad inteligente y centro presencia y la relación entre transparencia y ciberseguridad y participación, el próximo año esperamos comenzar el pilotaje de toda la parte de ciberseguridad acá en Duitama como les digo es un proyecto de inversión, a través de proyectos de inversión solo podemos ejecutar proyectos de pilotaje y de ahí darle un veredicto a la secretaría general que es la que maneja todos los rubros de funcionamiento para que continúe o no con el proyecto.

Pregunta numero 9. ¿Cuáles son las estrategias implementadas para garantizar la seguridad digital, la protección de datos personales de ciudadanos, especialmente en procesos de participación y control social en plataformas tics?, el concepto de control social nosotros no lo podemos manejar, refiérase mas a lo traducimos porque control social no podemos hacer, a digamos como contralamos algunos tipos de publicaciones que algunas personas hacen dentro de los canales, entonces hay en estos momentos brechas de seguridad identificadas, se sugirió a secretaría general que comprara la licencia de FORTIMEIL para blindar las 87 cuentas que tenemos por parte del programa de Minitic, la estrategia de ciberseguridad para el próximo año, el pilotaje va los primero 6 meses, el programa de protección avanzada ANTIPISIN Y PREDICTIVO que va dentro de la estrategia el programa de identidad digital gubernamental y el servicio de ciberseguridad con handriing de 87 cuentas y monitoreo de incidentes de seguridad, para esos componentes hay un valor asignado de \$30.964.000 que equivalen al pilotaje de los primeros 6 meses, no se van a hacer porque la norma no permiten hacer un pilotaje más largo, porque sería traducido en un contrato de funcionamiento, entonces se hace el pilotaje y ya de ahí nosotros elevamos la petición a secretaría general para que ejecute de acuerdo a los datos coleccionados esa estrategia, incorporación de lineamientos de abeas data y protección de datos, en si el proyecto el completo vale \$280.000.000, el pilotaje específico de todo lo que es la cubierta de ciberseguridad que tienen las 87 cuentas que nos da el ministerio tic vale \$30.000.000

ACTA No. 106	FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 8 de 18

Pregunta número 10. ¿qué mecanismos tienen los ciudadanos para hacer seguimiento y control al cumplimiento de las metas tics del plan de desarrollo municipal?, en este punto entra el próximo informe en donde se clara como tal, nosotros hemos avanzado en cada una de las metas de acuerdo a como en el informe se muestra, nosotros como tal manejamos los dos tipos de metas, mantenimiento de acumuladas y en acumulado distribuimos los porcentajes dentro de los 2 semestres que tiene esta gobernanza, algunas metas se van a terminar de cumplir en el primer semestre de 2027, otras en el segundo semestre 2026, solo hay dos metas que perdurarían como tal en términos de que no se ejecutan durante 2025 y 2026 y que son la meta de educación en tecnología y la meta de emprendimientos digitales, porque emprendimiento digital es una estrategia que se quiere llevar a cabo con fondo emprender, entonces esta se va a llevar a cabo hasta 2027, el próximo año por la de ley de garantías no se va a poder llevar a cabo durante 2027 y el programa como tal lleva toda la estrategia crear de fondo emprender, entonces esa estrategia se implementa desde febrero y la convocatoria vendría a salir entre agosto y septiembre para ejecutarse en dos meses de convocatoria y en noviembre estar dando resultados de las personas ganadoras de la convocatoria.

Pregunta número 11. Se han realizado procesos de participación ciudadana, mesas de innovación o espacios de cooperación con la comunidad para definir prioridades tic en caso afirmativo descríbalos

“En el mes de junio se tratado de consolidar el comité de ciencia tecnología e innovación, hay una norma restrictiva, de que si en este momento en Duitama esta funcionando un CUES, vendría siendo complementaria al CUES, mas no aparte del CUES entonces nos toca vincularnos al próximo año al comité CUES, que es en el que esta designada toda la parte de ciencia y tecnología que se dirige al CODECTIC y que define las demandas territoriales que se mandan a Miniciencias mas que todo para eso y las mesas de formulación del plan de desarrollo nosotros estuvimos a cargo de la mesa 2 y la mesa 4 en toda la parte promoción de tecnología y comunicación y ciudadanía y en toda la parte de la implementación tecnológica.

En los Contratos y convenios se hace una relación contractual 2025, la oficina asesora tecnologías de la información se identifica 14 procesos contractuales, dentro de los anexos están los 14 contratos que se han llevado a cabo dentro de la oficina asesora, solo hay dos contratos desde que yo ingrese que se han dirigido a toda la parte de promoción de ciencia y tecnología pero estos han sido contratos en términos de medios y demás, también esta el contrato de ciudad inteligente y también está el contrato de internet, se encuentran relacionados como tal dentro de ese anexo que se deja dentro del drive, están descritos los contratos, su objeto, tiempo y las respectivas adiciones que se hicieron para un total de \$198.328.000.

Este punto discrimina todos los contratos, pregunta 13, relacione los informes de actividades financieros y contratos relacionados con la feria municipal, tenemos como tal el informe dentro de los anexos de la persona que dirigió la organización de la feria, tanto el informe de resultados como el informe financiero, dice todo lo que se gasto contrato, contrato CMI-2025 061 operador logístico de feria de ciencia y tecnología unidos fundación social, contratación mínima cuantía, valor inicial sesenta y cuatro millones de pesos, valor de la adicción doce millones de pesos, como tal la feria de ciencia y tecnología es un refuerzo a un proceso que lleva 15 años desde el 2011, la feria de ciencia y tecnología es la evolución de la muestra de educación, tecnología e innovación y emprendimiento que venia llevando a cabo la UPTC, cuando secretaria de educación nos dice que la norma establece que la feria la debe dirigir la secretaria encargadas de innovación y emprendimiento que son las secretarías tics y Miniciencias lo nombra de por sí, ya hay una norma específica, es decir nosotros tomamos esta feria y no hacer lo que se hizo el año pasado de generar dos ferias en octubre y noviembre, esta vez lo que hicimos fue direccionar el recurso a una sola feria, como lo fue la feria de ciencia y tecnología del tundama en su primera edición como refuerzo de toda la muestra estudiantil que viene ejecutando la universidad UPTC desde hace 15 años, entonces a partir de este año se transforma y pasa como tal a la oficina asesora tics que comienza a administrar y gerenciar todos los diferentes verticales que se puedan generar dentro de esta feria de ciencias, también Miniciencias manifestó que debe ir orientada a ciencia, tecnología e innovación, sino también a innovación y desarrollo, desarrollo incluye toda la parte de emprendimiento y de base tecnológica y demás.

Pregunta número 14, relacione el informe detallado de todo el presupuesto asignado a los diferentes trasladados y adiciones, en resumen, nosotros tenemos alrededor de 960 millones de pesos del año 2026, en este momento solo nos queda por ejecutar 110 millones de pesos del contrato que viene para computadores de las JAL, 64 millones que viene para el contrato de plan de medios y quedaría un restante de 23 millones de pesos por ejecutar este año, se hicieron dos trasladados cuando ya la fundación SAMBOX nos dice que el programa CULQUM es de un año y nos damos cuenta que no podemos superar la vigencia, entonces trasladamos ese dinero en el mes de agosto, porque no se podía ejecutar como tal, es decir estaba separado y no se podía ejecutar porque el programa como ya les comentaba tenía un tiempo de 11 meses, en términos de formación, entonces se hace ese traslado en el mes de agosto, en el mes de octubre hacemos otro traslado, dentro de los rubros internos de la oficina asesora tics, porque hay una mala praxis y es en términos que se abre un

ACTA No. 106	FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 9 de 18

rubro por cada meta, entonces hay 6 metas y literalmente no se puede destinar y quedan amarrados como tal y lo que hicimos fue ejecutar un traslado interno entre rubros, pero el primer traslado que se hizo fue en términos de la decisión que se tomó precisamente porque la fundación nos dice que el programa ahora absolutamente es todo un año.

Pregunta número 15. Relacione el porcentaje de avance de las metas del plan de desarrollo municipal, en términos de las metas acumuladas hay dos metas que obviamente como nosotros tenemos ese cumplimiento de que se van a ejecutar cierto número de metas año tras año, entonces para este año desarrollamos una feria de ciencia y tecnología eran 3 ya nos quedan 2 para los siguientes dos años y una base promedio cercana al 30% en metas de infraestructura, política pública correspondiente a las metas de estudios y diseños, en metas de infraestructura la parte de conectividad municipal tenemos el 40% se ejecuta un programa de conectividad y se genera como tal el proyecto de conversión de ITB4 A ITB6 computadores para educar y MEIKER SPACE son 4 proyectos que hay que entregar financiados, este año se financio uno por 207 millones de pesos el PETTI plan estratégico va en un 30% donde ya se generaron los borradores de la política de gestión del conocimiento y la política de gobierno digital que son las dos políticas más importantes y de ahí ya vamos a dirigirnos a políticas verticales o políticas trasversales como la política de ciencia tecnología e innovación y la política de ciberseguridad que depende de la implementación que se debe hacer el próximo año de pilotaje, el banco de ciberseguridad en estos momentos como vieron en los adjuntos el proyecto está en 35%, el objetivo es que el próximo año se ejecute esa MGA dispositivo de innovación, centro potencia esta formulado como tal en un 30% que es lo que llevamos actualmente con el ministerio con la dirección de infraestructura, Duitama ciudad inteligente tiene una política que en un porcentaje de 30% actualmente y corresponde a la estructuración del documento de política de ciudad inteligente, así que ya vemos las verticales a las que vamos a atacar toda la movilidad, toda la parte de implementación de energías renovables y toda la parte de automatización del recaudo, programas de educación en tecnología como ya les decía este año, como tal se implementa talento tec y se implementa avanza tec pero no son programas de nosotros por lo cual lo ubicamos en un 0%, el próximo año esperamos implementar el programa de educación complementaria ya cuando tengamos la capacidad instalada en las 14 sedes educativas, bancos de proyectos y capital semilla, este año hicimos un pilotaje dentro de la misma feria para ver que emprendimientos se inscribían, contamos con el apoyo de la secretaría de Industria comercio y turismo, la secretaría nos da el Listado y nosotros hacemos el llamado para 35 proyectos que se presentaron dentro de la feria y que tienen un componente de innovación, proyectos de consumo, proyectos de impresión 3D, proyectos de electrónica, esos proyectos estuvieron ahí en la feria de ciencia tecnología e innovación.

Con el desarrollo de la feria llevamos un 34% por ciento de avance, prensa y difusión pues hicimos los contratos inherentes a toda esta parte, infraestructura llevamos un 30% en promedio, operativa feria de ciencia y tecnología y presa un 43% promedio, en consecuencia, la administración va a afirmar que las metas se encuentran dentro del cronograma previsto que se adjuntaron dentro del informe técnico y los tiempos que están dentro de la tabla. Es un diagrama sencillo que nos indica nosotros como vamos a intervenir a cada una de las metas con el objetivo de no saturar como tal a la secretaría, sino darle cabida a cada una de las metas para que se desarrollen de acuerdo con el tiempo, no obstante, dejamos la claridad que en este momento nuestra prioridad es capacidad instalada.

Pregunta número 16. ¿Cuál es el estado actual de los puntos wifi-comunitarios y como se garantiza su conectividad?, hay 44 zonas de acceso público a internet inalámbrico con capacidad hasta de 100 usuarios por punto, ubicadas barrios urbanos y veredas rurales en Duitama, el único punto que en estos momentos no tiene como tal una usabilidad grande, solo se utiliza dos veces a la semana, es el punto de la vereda de avendaños que tiene conectividad satelital de resto todos los puntos tienen una usabilidad por encima por encima del 95 porciento diario, sobre todo en horas picos, en horas después de las 6 de la tarde, entonces maso menos tenemos una usabilidad del 99.6 % y 25 tiquets de soporte cerrados con indicador de solución al 100% tiquets que la junta entrega al punto, y tenemos que hacer traslado al punto, dentro de estos trasladados que se hicieron se hizo traslado para dos puntos que tenemos en la biblioteca Zenón, un punto que tenemos nuevo en la gruta, un punto que también tenemos nuevo en la plaza de ferias de ganadería que se encuentra cerca del ICA, esos son los cuatro puntos que ya se hicieron traslado que aparecían relacionados.

Pregunta número 17. ¿Qué instituciones educativas se encuentran inscritas o beneficiados en tecnologías para aprender?, estrategia de mini educación mintic y Sena computadores para educar, en estos momentos se encuentran relacionados dentro del adjunto que nosotros ponemos, dentro de la estrategia de cofinanciación por 207 millones de pesos por parte de la alcaldía y 207 millones de la alcaldía por parte de computadores para educar, se encuentran en el programa los colegios, nacionalizado la presentación, el colegio Rafael Reyes, el colegio Francisco de Paula Santander y San Antonio de Padua, estas 4 instituciones son las sedes que oficialmente están escritas y focalizadas dentro de computadores para educar, formación y

ACTA No. 106	FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 10 de 18

acompañamiento y dotación tecnológica, también en el adjunto que esta dentro del drive ya se hizo el giro por los 207 millones de pesos a la cuneta corriente de computadores para educar, fomento para la educación con tecnología, ahí están focalizadas las 7 sedes educativas, colegio Simón Bolívar, sede Guillermo león valencia, instituto técnico agroindustrial la Pradera, colegio Silva Plazas, colegio Santo Tomas de Aquino sede principal de quebrada de becerras y el colegio San Luis, con estas 7 sedes se estructura un paquete de cofinanciación, complementando con las 4 sedes focalizadas de computadores para educar, entonces en estos momentos se les estaría dando importancia a las 14 instituciones educativas que tiene la secretaría de educación.

Pregunta numero 18. Avance del plan 30-60-90, como lo habíamos explicado en un principio este plan, nos dio como tal los resultados de un 43% de capacidad instalada con un porcentaje que deriva entre 1.3 y 1.5. anual, es decir que para el próximo año tendríamos maso menos un porcentaje de 41.5% den capacidad instalada si en este momento no se interviene, maso menos no es exponencial como tal la formula, más bien es como logarítmica en términos de que nosotros tenemos una capacidad instalada dispersa no todas las sedes educativas tienen computadores de buena capacidad pero las que los tienen los super usan u tampoco los usan, digamos hay distintas variables que en estos momentos no nos dejan ubicar ese índice dentro de la capacidad instalada dentro de una función exponencial, sino una función logarítmica.

De acuerdo al plan 30-60-90, en la fase de 0 a 30 días hicimos un diagnóstico, cumplimiento del 100%, reorganización de todas las metas tics, entonces se postulo nuevamente toda la parte del plan de desarrollo, se cambió la estructura por lo menos en términos de los productos que tenía que entregar a cada meta y se adicionaron 4 metas mas y se hizo todo el proceso de homologación y en los 60 – 90 días se hizo la formulación de los proyectos que ya están dirigidos hacia planeación de la ciudad para la generación de los códigos MIPIC.

Pregunta 19. ¿Cuál es el estado administrativo y contractual de la compra de computadores para las organizaciones comunales?, en este momento se encuentra en la oficina de planeación la viabilidad esta compra asciende a 101 un millones de pesos para las 25 juntas de acción comunal que se inscribieron dentro de la estrategia y se va a orientar como tal dentro de la plataforma de tienda virtual, entonces ahí son 15 días como tal que se tienen para publicar la oferta y 5 días para asignar, entonces estamos todavía en tiempos, las siguientes son las juntas de acción comunales priorizadas, junta de acción comunal del Carmen, barrio el recreo sector Fátima, barrio la milagrosa, barrio bella vista , san Luis sector paraíso, barrio juan grande, barrio el milagro, san Antonio norte, cándido quintero, santa maría, barrio las Américas, san José alto, vereda santa Ana, vereda tocogua, junta de acción Comunal de la gruta, vereda sirata, barrio Arauquita, libertador, progreso, ciudadela comunal Guadalupe y barrio divino niño, esas son los 25 juntas que se escribieron dentro de la estrategia, esta se desarrolló en el mes de junio con el ingeniero Alberto, donde tuvimos 3 días de reuniones, reuniones de 10 a 12 y de 2 a 4 de la tarde donde se les explicaba cual iba a ser la estrategia para implementar el programa, en términos está dirigido principalmente en gestión del riesgo y apoyo a proyectos productivos de la comunidad.

Pregunta numero 20. ¿Cuál es el avance de la política de ciudad inteligente?, a la fecha la política publica del municipio no se encuentra adoptada porque en estos momentos se encuentra en fase de formulación en esta tuvo incidencia la empresa que siempre ha estado como a la par, la organización SINTEL, no se ha ejecutado como tal dentro del convenio esta parte pero ellos nos prestaron la asesoría y el Ministerio de las tics a través de la oficina de fomento nos ha dirigido también la formulación de esta política, entonces en estos momentos la política se Encuentra en un 30%, en términos de lo que ya se definió y que ya les había manifestado la política va a orientada en sí a toda la parte de seguridad e instalación de cámaras, a toda la parte de movilidad e instalación de sensores de movilidad, a todo lo relacionado con energías limpias y renovables, en temas de alumbrado publico y a toda la parte de automatización interna de los procesos municipales a eso se va orientar la política de ciudad inteligente.

Pregunta número 21, proyectos de infraestructura tics, radicado ante el nivel nacional, como les decía los proyectos como tal no los estamos dirigiendo solo nosotros, si no, también tenemos a la dirección de infraestructura quien nos asesora actualmente, el primero es el centro de potencia de Duitama, que no esta orientado dentro de la vertiente de centro potencia actual que tiene el Ministerio sino que está orientado hacia un modelo de innovación y productividad, para que el centro de potencia no solo se ejecute como elemento de manejo de datos e inteligencia artificial, sino también se ejecute como un centro de innovación y productividad avalado por Mini ciencias y el segundo es el que les comentaba de trasladar el modelo IPB4 a IPB6, con el objetivo de que podamos hacer esa renovación el próximo año y si no en máximo en 2027 pero eso si es algo que debemos cumplir nosotros sea que el proyecto pase a la OCAD regional o no, este proyecto no lo elevamos tanto, solo lo presentamos en términos de la capacidad que necesitamos dentro del edificio administrativo y la secretaría de tránsito de resto, no elevamos más el costo, precisamente porque la formulación nos tiene que dar para que en algún momento nosotros hagamos la implementación.

ACTA No. 106	FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R-GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 11 de 18

Pregunta número 22. ¿Cómo avanza el proceso de transformación digital en la entidad?, Recogiendo todo lo que hemos explicado el día de hoy, vimos que primero tenemos que cumplir con toda la parte del marco normativo, segundo el diagnóstico y línea base de capacidades de línea base instalados, no solo en la entidad sino en el municipio y el cumplimiento de metas tics en el plan de desarrollo, entonces en estas tres verticales nos estamos moviendo para realizar el proceso de transformación digital de la entidad, en esta parte entra el marco normativo el cumplimiento de la ley 1331 y el decreto 620, pero nosotros necesitamos generar las tres políticas, de gobierno digital, la política de ciber seguridad y la política de gestión del conocimiento esas tres políticas nos van a dar las bases para poder orientar todo el plan estratégico de tecnologías de la innovación, lo que nosotros entendemos cuando ustedes nos hablan de política pública es el plan estratégico que rige todo esto y sirve como horizonte orientador de esas 3 políticas que nosotros esperamos presentar al Concejo Municipal el próximo año, estas políticas no solo consolidan como tal el proceso de implementación, sino el norte que nosotros vamos a vislumbrar en términos en cómo debe moverse Duitama de aquí a 2035 por lo menos, entonces como esas políticas hacen una proyección por corto, mediano y largo plazo en términos de que las políticas tienen que tener no solo el sustento burocrático, el sustento administrativo, sino también el sustento financiero para ejecutar programas análogos a ellas, entonces de ahí en adelante vamos a seguir ejecutando toda la parte de transformación digital en modelos de 30-60-90, con el objetivo de seguir llevando a cabo los SPRIN que nos ban a permitir todos los modelos de actualización.

En estos momentos nuestro prioridad es toda la parte de capacidad instalada o solo dentro del edificio administrativo, alineación de todos los software y equipos que puedan llegar a ejecutar ese tipo de programas, sino también de las instituciones públicas alrededor de la administración municipal, esperamos que el próximo año podamos presentar ante la OCAD regional, para que después del 11 de junio que termina la ley de garantías podamos ir a la evaluación por parte de la OCAD del proyecto primero de infraestructura tecnológica y tendido de fibras YIPON dentro del edificio administrativo y el programa de centro potencia, donde nosotros vamos a ubicar la parte de capacitación como en estos momentos esta concebido el centro potencia, sino también toda la parte de analítica de datos que necesitamos dentro del municipio, el municipio tiene una brecha importante y es que desde 2021 no esta presentando datos de acuerdo a procesos de crecimiento demográfico, a procesos de expansión del sueño urbano y ese tipo de cosas y toda esa cantidad de datos debiéramos publicarla en la plataforma de datos abiertos y no lo hemos conseguido porque no tenemos una capacidad instalada para procesos de almacenamiento y de analítica de datos acá dentro del municipio, estos procesos se llevan a cabo dentro del centro potencia como nosotros lo tenemos concebido porque le solicitamos la ministerio que no lo dejara dentro de la estructura que actualmente tiene, que es una estructura de capacitación, sino entre en tres verticales que son, toda la parte de nosotros tener el sustento en analítica de datos y almacenamiento, la segunda vertical, la capacitación que exige el modelo de centro potencia y el tercero el resguardo y a opción de algunas empresas de bases tecnológicas que nos ayuden en términos de financiamiento del centro.

El H.C. HÉCTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ, presidente de la Corporación, agradece al Licenciado OSCAR ORTEGA por la intervención y manifiesta que se va a abrir el espacio para que los Honorables Concejales por bancadas hagan sus intervenciones de manera voluntaria.

El presidente cede el uso de la palabra al H.C. FRANCISCO JAVIER GARCIA, quien saluda al auditorio y destaca lo siguiente:

"Presidente yo sí le agradezco que haga ese ejercicio de diversificar el orden de las intervenciones, porque pasa y seguirá pasando de que los Concejales esperan a que nosotros hablemos, hacemos las intervenciones y apreciaciones para después salir a dar sus apreciaciones un poco distorsionadas de lo que nosotros decimos. Licenciado Oscar le agradezco la presencia en este recinto, yo quiero iniciar licenciado y no quiero dejar pasar la oportunidad para dejarle un par de consejos y yo lastimosamente tengo que decirlo el día que se citó a control político a la Oficina TICS, pues también pude evidenciar sus apreciaciones en redes sociales, respecto a dos situaciones, una que manifestaba que era una retaliación la citación al control político por sus apreciaciones respecto al tema que paso con la donación de computadores que entiendo fue una gestión concertada por algunos representantes que no voy a entrar en eso y que también lo decía que no estaba obligado a asistir al control político, toda vez que en esa citación le decíamos ingeniero y no licenciado y que usted es licenciado a mucho honor, mire el consejo que le doy ingeniero Oscar es que midamos ese tipo de apreciaciones que damos en redes sociales, porque usted es parte de la administración municipal y está al frente de una cartera tan importante como las tics, usted representa a la administración municipal y yo quiero decirle que afortunadamente hace presencia en este recinto, porque donde no lo hiciera, grave que con esos argumentos tan vacíos, se le hubiese querido hacer el jaque al control político y fue que el concejal Montañez se me adelanto, porque la bancada del partido conservador tenía la intención de citar a este control político, por el informe que presento aquí el jefe de la oficina de planeación y no lo entienda como una retaliación, esas son cosas aparte y cada cual tiene su manera de hacerse notar de alguna o otra manera, la bancada si lo

ACTA No. 106	FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 12 de 18

pretendía citar por los indicadores que el jefe de la oficina asesora de planeación nos dejó y es que mire licenciado, yo acá tengo en mi poder ese informe, y yo le quiero recordarle a los concejales y a la ciudadanía, que tics en ejecución financiera de enero a noviembre del 2025, esta secretaría tiene una apropiación de recursos por ochocientos setenta y cinco millones de pesos y se han acumulado compromisos que han generado RPS por cuatrocientos trece millones de pesos, es decir el 47 % de los recursos ya se los han gastado, pero es una ejecución definitivamente baja para estar en noviembre del 2025 a penas gastarle el 47%, pero ya le voy a explicar porque a la final se convierte en alta y es porque a noviembre del 2025 la oficina asesora tics tenía 5 metas en rojo, y le quiero explicar, uno podría decir rojo medio altas, por ejemplo en la meta 4.3.1.2 la actividad es implementar el servicio de apoyo financiero para el acceso a terminales de cómputo y contenidos digitales, el porcentaje físico de cumplimiento sea el 1% a noviembre, queda uno muy preocupado que en la meta 4.3.2.1 que es la formulación del PETTY, a la final son documentos de gestión el avance de cumplimiento de la meta sea el 15%, queda uno muy preocupado licenciado que la meta 4.3.2.2 implementar servicios tecnológicos para la protección de la información y diseñar arquitectura de datos el cumplimiento sea 0%, respecto a la meta 4.3.2.5, también documentos de gestión el avance sea el 15% y la meta que mas tiene alta es la 4.3.2.6 con un avance de ejecución del 20%, entonces de 5 metas que estamos entre el 0 y el 20% como nos hemos gastado la mitad de los recursos, no sé qué es más grave sí que a noviembre nos hayamos gastado apenas el 47% de los recursos o que 5 metas que estaban entre el 0 y el 20% nos hayamos gastado solo la mitad de los recursos, yo quede muy preocupado y lo iba a citar, entiendo yo que no es una retaliación allá lo que paso con la gestión de los computadores, es un deber constitucional de los concejales hacer el control político y hoy entiendo ingeniero usted inicia diciendo que usted esta propendiendo por aumentar por la capacidad instalada para después de eso si poder ejecutar los programas y proyectos y poder mostrar resultados, entonces la pregunta más bien seria, usted lleva 23 meses en este gobierno pero si lleva algunos meses, creo que son como 10,

¿Cuáles han sido las gestiones para aumentar la capacidad instalada de la oficina tics o del municipio?, para poder ejecutar esos programas y proyectos, a la final licenciado usted ya era responsable de esta cartera cuando formulamos el plan de desarrollo municipal, cuando lo socializamos y lo discutíamos, si usted en ese ejercicio de planeación que yo le creo que está haciendo, porque además soy partidario que primero planeemos y después ejecutemos y no se quede en pajaritos en el aire si usted avizoraba eso porque dejamos esa cantidad de metas en el plan de desarrollo municipal, pues ahora los resultados son esos, el impacto en los indicadores van a ser negativos, porque usted bien dice, primero planeemos, primero aumentemos la capacidad instalada del municipio y luego desarrollemos los programas y proyectos, pues me parece licenciado que usted como técnico y experto en temas de tecnología, la información y comunicaciones debió haber aconsejado a la oficina de planeación para decirle a la ciudadanía con franqueza que no vamos a cumplir esas metas, entonces quedaron esas metas como expectativas como esos diagnósticos pero al final no vamos a impactar la calidad en cuanto a temas de tecnologías y la información del municipio, licenciado nosotros no nos podemos quedar después de 23 meses de gobierno, yo cuento 23 porque ese tiempo ha pasado, nosotros no podemos seguir quedándonos en diagnósticos, porque a la final yo creo la situación y las problemáticas de las diferentes carteras son evidentes es decir nosotros no podemos seguir haciendo diagnósticos para decir que estamos mal, porque las problemáticas de Duitama son tan urgentes que necesitamos soluciones, no puede decir que la cantidad que proyectos que usted dice ahí, a penas estén en una etapa de diagnóstico, si yo le preguntara a usted cual es el porcentaje de avance que tampoco no lo dice o no sé con qué indicadores van en determinado porcentaje, porque no veo trazabilidad ni ninguna gestión, no fuera que las metas van en cumplimiento muy bajo los proyectos que tiene asignados son como documentos como de diagnóstico y no pasan de ahí, lo único rescatable que revise en el informe, el tema de la feria de ciencia y tecnología e innovación, yo se mis compañeros seguramente tengan apreciaciones contrarias, yo lo rescato pero ingeniero no nos podemos quedar solo con ese desarrollo de ferias porque inclusive yo no sé si me gustaría que nos explicara a la final cual fue el impacto que tuvo la feria en los estudiantes, cuento costo ese feria, porque viendo solamente ustedes tienen trazabilidad de los ciudadanos que asistieron, los proyectos que se presentaron pero no hay un impacto, ¿o sea para que nos sirve esa feria?, ¿para que sirven los recursos que nos gastamos?, me gustaría saber, ¿cuál es el impacto de la feria?, sobre todo en los estudiantes que sé que los estudiantes tienen mayor acceso y no que eso sea un gasto incensario que sé que otros compañeros lo van a decir, o que se hayan presentado sobre costos, pedirle el favor licenciado, una de las primeras Secretarías que voy a citar en el mes de febrero pues va a ser esta, porque a mí me preocupa mucho, así como me preocupa el tema del ESDU el avance y cumplimiento de las metas, porque finamente vamos a gastarnos el recurso, pero que en que vamos a quedar, no vamos a quedar en un avance de nada, lo mismo va a pasar en el ESDU, nos vamos a gastar la plata pero acciones concretas y resultados absolutamente nada, entonces eso si me preocupa que al final, fíjese que la planeación es importante, debió haber planteado otras metas, porque estas no se van a cumplir licenciado”

El presidente cede el uso de la palabra al H.C. GUILLERMO ANDRES REYES MARTINEZ, quien saluda al auditorio y destaca lo siguiente:

“Está claro que en esta administración se ha basado señor secretario para no confundir la terminología de su profesión, entonces se basa en planeación, en estudios y diseños, vamos a ver que podemos a hacer y

ACTA No. 106	FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ.

4

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 13 de 18

depender absolutamente de la gobernación y del gobierno nacional, en ese caso yo sí creo gastar lo que se gasta esta secretaría para llegar a un avance del 30% de algunas metas que nos dice usted, entendemos que la secretaría asesora de planeación tomo un corte de hace mas de un mes y que en un mes ustedes alcanzaron el 30% no se ustedes que estaban haciendo los meses anteriores a este, me causa sorpresa, pero vamos a ver las metas operativas son las que ustedes van a cumplir siempre, tener los puntos de internet, hacer la feria pero ya en los proyectos como tal, quedamos en fase estudio y formulación, entiendo que usted nos adjuntó algunas radicaciones pero hoy tenemos 24 y la radicación de eso fue el viernes pasado, no sé por qué siempre que vamos a llegar a un control empiezan a darse los resultados y no se van dando como deberían esperarse y venimos a lo mismo, vamos a depender de un gobierno saliente que creo que ya después que inicie la ley de garantías se va a paralizar el gobierno nacional en casi todo, en los convenios y demás, no va a ser una realidad y sin saberse si se va a continuar el siguiente, eso me causa bastante preocupación por que si queremos una ciudad inteligente y demás cosas que queremos hacer ambiciosas, como lo decía mi compañero son 23 meses de gobierno, que usted esta en ese momento pero uno diría construir sobre lo construido, pero usted dice no había nada antes, el primer secretario que estaba en su oficina nos prometió proyectos, fueron hasta estados unidos donde dijeron que iban a traer de todo, ese mismo funcionario creo que está en otro cargo en empoduitama, pero realidades no hubo y el doctor Manosalva se dedicó a hacer lo mismo que estamos haciendo en este momento, contratar el internet y venimos a hablar de los contratos para las juntas de acción Comunal y nada ha salido adelante, usted puede decir yo llevo poco, sí, pero cambian secretarios y seguimos con el mismo hilo conductor y es de su misma secretaría y de toda la administración, prometemos, vamos a hacer tal cosa pero realidades absolutamente nada, acá hay un radicado de la gobernación, lo otro, yo creo que la corporación con institución merece respeto, independientemente de las diferencias que usted tenga con los concejales, es obligación constitucional venir a dar informe de control político no a nosotros a la comunidad, la ciudadanía es la que tiene que saber, y venir acá leer su informe, en teoría ya lo debemos conocer los concejales, viene después un informe explicativo, esta las reglas del concejo municipal, entonces para que haya mas facilidad y podamos pensar en cada profesional podemos tener cada uno, y me presento mi nombre es Guillermo Reyes, me puede decir Guillermo Reyes como tal y no nos venimos haber si es que de pronto porque me llamaron de otra forma, porque a mí me parece ingeniero es bastante sobresaliente y hasta de pronto y más difícil que muchos ingenieros hay en esta corporación, entonces que no salga ingeniero en redes sociales a decir cosas, ya las peleas y los shows pasaron, a nosotros los Duitamenses nos interesan que lleguen las obras, no importa del color, si los computadores vienen pitados de morado, de verde y rojo pero salir a desmeritar lo poco, que ha venido a hacer esta administración no me parece que sea su función y me parece que es un papel bastante lamentable.

El presidente cede el uso de la palabra al H.C. PAULA CERINZA, quien saluda al auditorio y destaca lo siguiente:

“Revisando el informe es complejo llegar a ser una intervención, teniendo en cuenta que se nos allegaron dos informes de los cuales, el primero el que realmente teníamos que atenernos, tenía un desorden y un planteamiento muy diferente a lo que allegamos a la secretaría, y yo porque enfatizo en eso, porque nosotros a la hora de citar tenemos unas preguntas establecidas y un orden y el hecho de que no responda en el orden que uno lo establece no permite tener una información clara, así mismo nos allegan un nuevo informe de los cuales, un informe que también digamos no se facilita la información de la mejor manera y mas comparando porque los dos informes se contradicen en varios puntos, uno es el tema de los computadores para educar no entiendo, cual serán los computadores asignados porque si bien en un informe nos infirman que van a ser 208 computadores para educar que se va a ser un aporte y que realmente están buscando otros 245 portátiles en el primero informe nos mencionan que solamente son 105 computadores, quisiera que me dijera la claridad cuantos computadores son porque en los dos informes se contradicen y es complejo revisar y revisar este tema, y digamos por ese era mi afán de que aclararan cual era el informe al cual deberíamos atenernos, en cuanto a los computadores pues lo que realmente podemos ver en el primer informe se le va a asignar a 4 instituciones quisiera saber si eso es correcto o si es algo diferente y yo quisiera también pues digamos compartir la postura que hacen mis compañeros de la bancada conservadora y es que curiosamente cuando citamos a control político ahí si las secretarías empiezan a funcionar y a tener radicados y proyectos, acá no podemos venir a facilitar un avance cuando realmente una avance de un CDP no es una tarea de mayor trabajo o complejidad y esto es lo que yo veo en los diferentes proyectos que hay, y las respuestas que dan y es que casualmente hace unos días en el mes de noviembre se asignó el CDP tanto para los computadores para educar como para juntas de acción Comunal y eso hace plantearnos que realmente no se si había una planeación o cual es el problema que existe en la secretaría para que esto se realice y es que en el tema de la fase de los computadores de la junta de acciones comunal sigue saliendo que se encuentra en pre contractual y que nos vengan a decir que en 15 días va para para fase y que en este año se alcanzan a entregar los computadores no es una respuesta clara para nosotros y las juntas de acción comunal han presentado y que las necesitan, entonces yo si quisiera que nos relacionara una fecha estimada en la entrega de esos mismos para que las JAC tengan establecido y saber cuándo lo van a realizar y nos diga cuantos computadores vienen para las JAC y de qué manera se van a distribuir, es decir, cuantos computadores se les asignara a cada junta teniendo en cuenta que son 25 juntas que solicitaron este apoyo, este es un dato que no tenemos acá y quisiera saberlo, decirle que lamentable no hay unos buenos resultados, si bien se han

ACTA No. 106	FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 14 de 18

adelantado diferentes trabajos la ciudadanía Duitamense quiere ya, el trabajo ejecutado y con resultados y no nada con viabilidad, diagnostico porque en eso llevamos varios meses en la ciudad de Duitama y o creería que en el mes de noviembre del presente año debería ser diferente el balance

El tema de la feria que mencionan de ciencia, tecnología e innovación del tundama, pues vemos que fue un presupuesto de 76 millones para ejecutarlo sin embargo, comparto lo que decían mis compañeros y es que no se sabe, si bien es necesario hacer una feria, no sabemos que tanto impacto tuvo y a quien mas allegaron y lo digo porque se vio en redes sociales un formato de asistencia a esa feria, pues hoy en control político yo planteé esa pregunta para que nos anexara detalladamente la realización de esta feria y viendo en el informe que nos anexaron el día de ayer no supera una página este informe detallado y no es un informe que permite revisar que se realizó en esta feria, personas, actividades que se realizaron, proyectos quedaron activados después de que los estudiantes los presentaran, si hubo una trasferencia tecnológica hacia los participantes entonces es un tema que yo si soltaría, y le pido que nos profundice sobre la feria, nos cuente de que manera se realice, si bien solo tenemos el dato que se ejecutaron 76 millones, no se si en estos 76 millones estén los buses que acaban de dar acá en el concejo o se si vienen de la secretaría de industria y comercio, yo quisiera que usted tenga la oportunidad de contarlos e que se ejecutaron esos 76 millones y que actividades se realizaron y que instituciones para que uno pueda tener el conocimiento, porque por eso se les permite a ustedes un cuestionario y nosotros de manera objetiva, dar un resultado pero en este caso el tema de la feria no está muy claro y quisiera saber cuál es la trascendencia con algún estudiante que participo en la feria y sería fantástico porque esa es la intención de la oficina asesora y es impulsar talentos Duitamenses.

El tema de la alfabetización digital se menciona que hay un avance mínimo y que está en diagnóstico, es necesario revisar el tema de que nosotros acá en Duitama necesitamos personas formadas en tics que haya una ruralidad conectada, que hayan adultos mayores capacitados, que hayan jóvenes con el acceso a robótica y es que entendemos que desde el COVID la realidad del mundo cambio, y no todo el mundo tiene el conocimiento para manejar el tema de un computador que realmente parece sencillo pero si uno va a la realidad de la ciudad pues muchas personas no cuentan con este conocimiento, en este caso es una invitación a que usted realice que se focalicen programas para llegar a diferentes lados, no solamente a las instituciones educativas, entonces es necesario llegar a otras personas que no tienen la posibilidad de acceder a estudio o algún tema de pregrado o postgrado que puedan tener la facilidad en capacitaciones para que puedan adquirir un trabajo que hoy es más cotidiano, en temas de los puntos digital, también fue una de las preguntas que solicite, porque por lo general estos puntos tiene fallas y no inician a principio de año, hoy vemos con claridad que si existen 12 puntos donde hicieron diferentes trasladados, por solicitud de toda la comunidad, resalto ese trabajo, sin embargo como lo menciono algún compañero y es que podemos ver que es una secretaría que se dedica a mantener lo que realizan todos los años, pero sé que al día de hoy estamos a la espera que den una parte positiva, que sea el entregar los diferentes materiales y demás para el desarrollo”

El presidente cede el uso de la palabra al H.C. JULIAN ANDRES GOMEZ, quien saluda al auditorio y destaca lo siguiente:

“Compañeros como cada uno de ustedes lo ha hecho, la bancada del partido conservador y la doctora Paula han sido críticos y sin rodeos, pienso que este control político hay que hablarlo de esta manera, si nos damos cuenta la secretaría de las TICS, doctor Oscar es una de las que más define el avance o estancamiento del municipio y en este informe la realidad es una sola, dentro de la administración o de esta secretaría y es que en el año 2025 la secretaría de las TICS no paso de los diagnósticos, de las proyecciones a la ejecución real y lo digo secretario porque en el informe sumercé nos presenta diagramas, análisis, mapas, modelos de arquitectura, pero uno intenta averiguar de fondo y no hay entregas obras, no hay infraestructura nueva, no hay puntos de expansión, la realidad para Duitama en cuestión de tics en nula y voy a hablar punto por punto de acuerdo al análisis que usted lo presenta.

En conectividad, la secretaría reporta un 99,6% de avance o disponibilidad pero esto solo se refiere al mantenimiento que se le tiene que hacer a los puntos de conectividad, al mantenimiento del operador y mantenimientos no son avances, no se amplio al red de conectividad comunitaria, no se modernizo la infraestructura, es decir el nivel de conectividad en Duitama fue nulo, fue 0. Computadores para educar como lo menciono la doctora paula pues más allá de decir cuantos van a hacer o presentarnos avances, secretario si no hay computadores, si no se han entregado no se puede hablar de avances reales en el informe, en las juntas de acción Comunal le recuerdo a este Concejo municipal, nosotros aprobamos un recurso para dotaciones, lo recuerdan?, no se ha visto una sola entrega, no existe Juntas con dotaciones nuevas, la doctora paula también lo nombro en inclusión y apropiación digital, no hubo formación rural, no se realizaron capacitaciones para el adulto mayor y para mujer, no se avanza para temas de discapacidad, en los procesos comunitarios, entonces este fue de los puntos más importantes del plan de desarrollo para este año, en la política de ciudad inteligente aun no tenemos sensores, cámaras, módulos, no hay sistemas integrados, no estamos avanzando en nada, en seguridad digital sumercé nos mostró en el informe de las tics tiene un programa de SEROTRUS, pero no ha pasado de los diagnósticos, no ha pasado de la proyección, todo esta en el papel y créame secretario que no es contra sumercé doctor Oscar, pero si es una alerta y un llamado a

ACTA No. 106	FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 15 de 18

la oferta institucional a la administración de que si estamos quedados, que es lo que esta pasando si es por sumercé o por la administración, pero para Duitama y los barrios y poblaciones no se han visto avances en cuestión de tics, yo quiero hacer un llamado de alerta demostrar cómo están las cosas en el municipio en cuestión de tics y sobre todo hacer 3 sugerencias doctor Oscar si las quiere tomar, porque por eso me he caracterizado de aportar y ser muy crítico al momento de hacer control político, el primero un cronograma de ejecución físico con fechas y metas y entregables verificados que sumercé pueda entregar al concejo municipal, dos, que se publique una ruta completa de entrega de los computadores a las JAC con fechas y acompañamientos para que no se les siga tomando del pelo, que haya formación para nuestros líderes comunales, el tercero un informe mensual de avances físico y mensuales de lo que la administración va a ser en cuestión de tics, señor secretario como siempre se ha hecho cunado se ha felicitado, pero también se exige con firmeza, es seguir trabajando por favor y que este sea un llamado para que usted salga de aquí hoy, no desmotivado sino con un llamado de atención, porque la humildad debe darse para educar y así mismo para recibir así mismo con humildad los llamados y este no es mío es de la población de Duitama, es del plan de desarrollo que aquí se presento y no se está cumpliendo, la invitación secretario es a realizar, ejecutar y dejar de hablar de análisis, diagnósticos y proyecciones.

El presidente cede el uso de la palabra al H.C. JAVIER CELY RINCON, quien saluda al auditorio y destaca lo siguiente:

"Mi compañero Julián Gómez, con un trabajo que lo veo muy bien, super estudioso juicioso, felicitaciones y quisiera más bien referirme, secretario gracias por los busos de alguna manera es algo que si me gusto mucho, le confieso que se lo voy a regalar a una persona muy especial y me parece que si tiene que ser una estrategia línea base de cada una de las secretarías vender a nuestra ciudad, que bonito detalle, como me gustaría que desde alguna secretaría hicieran una alianza con el sector comercial para que pudiéramos vender la marca Duitama, para que sea reconocida a nivel nacional, a nivel su oficina si señor secretario quiero decirle que revise haber si de pronto en su secretario de tantos proyectos que dejo un secretario anterior alguno se puede desengavetar que es muy triste cuando vienen y se burlando de la corporación, finalmente nosotros somos pasajeros, pero cuando se burlan de la ciudadanía prometiéndoles proyectos que con el tiempo se vuelven humo, que con el tiempo nunca llegaron, si hay algo que se pueda rescatar, le tengo que criticar porque también lo vi en las redes sociales y desde que usted toma la red social para interactuar en pro o en contra de quien sea, pues usted también tiene que aguantarse las críticas y señalamientos, la verdad me pareció desagradable su intervención en esa red social porque la misma alcaldesa Rocío Bernal se tomó una foto con los rojos y dijo: "gracias porque entre todos podemos" y nadie mas tenía que salir a decir nada, sino el propio secretario de las tics, fue un comentario desafortunado, porque a mí no me interesan los colores políticos, me parece que hemos hecho un gran trabajo en alianzas, yo mismo he traído varias cosas en apoyo con la administración municipal y me parece que es mejor trabajar de esa manera, esto de los colores políticos dejémoselos a todos esos viejos que han pasado por acá y no han hecho un carajo por esta ciudad, que lo único que se la han pasado es en peleas, críticas y demás, que hay que salir a aplaudir, felicitar a la alcaldesa Rocío Bernal y al gobernador que se pusieron de acuerdo y entre tanto rifirrafe tienen la ciudad avanzando con pavimentación por la avenida de las Américas y la circunvalar, por que no voy a aplaudir eso si realmente es la ciudad la que se ha visto beneficiada, felicitaciones y si de eso sirven los agarrones con los rojos, con los morados, amarillos, fenomenal, porque lo que necesitamos es inversión y bienestar para nuestra ciudad, y desde donde provengan las ayudas tenemos que cerrar los ojos, no nos importa nuestros egos personas, nuestras banderas y colores y tenemos que recibir, entonces esa es la invitación que yo le hago secretario con todo cariño y espero que ya reciba de la mejor manera, conmigo no la vaya a emprender"

El presidente cede el uso de la palabra al H.C. EDISON LEANDRO ADAME, quien saluda al auditorio y destaca lo siguiente:

"Mire, el anterior control político creo que muchos aquí coincidíamos que demostraba sumerce conocimiento y es evidente cuando sumerce hace la exposición, muchas veces, hablo por mí, pero a veces creo que necesitamos un glosario porque hay muchas palabras que en el desarrollo tecnológico van formándose en el transcurso del tiempo y uno se queda atrás o no tiene completo conocimiento de cada una de esos nombres de "ESPRIN IPB6" y todas las situaciones que nos abordan en la vida, nosotros todos los que somos servidores públicos o estamos vinculados al sector público nos debemos a la gente, es un llamado muy respetuoso a que cuando se cita a control político no se cita en si a la persona, se cita a quien representa cada cartera y quien está respondiéndole a la ciudadanía, igual nosotros que representamos parte de la ciudadanía o toda en conjunto, entonces no hay que tomarse las cosas personales, creo que de la mejor forma se recibe en el recinto a quienes con humildad vienen a entregar el control político y entregan la verdad, así como sumerce de cierta forma trata de recomponer la forma del control político en cómo se entregó el informe porque es que de alguna forma entendemos como intento armar los componentes para entregar la información, pero debe entender que no es solo para nosotros, es para la ciudadanía y que muchas veces los puntos se hacen puntuales por eso, porque requiere que todos lo comprendamos, y mas en una cartera en donde la terminología es confusa, entonces es más fácil explicarla punto por punto y si cuando tuvimos el control político

ACTA No. 106	FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 16 de 18

con la oficina asesora de planeación encontramos unas carteras que tienen unas cifras y unos números que preocupan y dentro de las 8 metas para este año encontramos que la de sumercé tenia 5 en roja que equivalían a menos del 40% de ejecución, sin embargo yo creo por su exposición porque aquí se ha recalcado mucho que la falta de planeación hace que no se logren concluir las cosas como se espera, cuando sumercé explica proyectos que requieren de 11.5 meses para su ejecución, su aplicación porque tiene unos procesos, pues uno entiende, yo espero que el conocimiento que usted tiene y esas metas que están en espera, que están en rojo, pero que tienen una proyección y una planeación adecuada se logren cumplir le otro año, digamos no es garantía que queden así como en la proyección, se necesitan las evidencias, se necesitan los radicados, muchos están ahí en los adjuntos y pues hay digamos, yo sí tengo una sensación de esperanza por como se ha venido desarrollando sumercé al frente de esta cartera y del sector que maneja.

El presidente cede el uso de la palabra al Jefe de la Oficina Asesora Tics Oscar Orlando Ortega, para que proceda a dar contestaciones y claridades a los Concejales y a la ciudadanía.

Tiene el uso de la palabra el licenciado Oscar Ortega y destaca lo siguiente:

"En términos de las claridades que hay que dar, si hubo una eventualidad en términos de que lo planeación presento, porque nosotros si teníamos avances, la cuestión es que muchos de esos avances los estábamos ejecutando sin asignación de recursos, entonces lo interpretaron como 0%, entonces como esta meta no tiene recurso no tiene avance, entonces no es concordante, porque en este momento nos encontramos adelantando las políticas, para que se contrata entonces una persona que sabe o que pretende saber o que pretende leer si el objetivo como tal de seguir de pronto cazando mas de la cuenta, no tiene sentido porque entonces solo estamos contratando de pronto una persona que sabe de pronto hacer en términos de administración delegación, pero realmente pues no era concordante ya para el próximo informe como tal, ya se entrega realmente cual es el avance, como ustedes pueden ver dentro del mismo infirme hay una tabla que se llama meta tic municipal y está estructurada en cinco semestres cada semestres tiene un porcentaje que esperamos que para el próximo de año la gran mayoría de metas estén en un 100%, pero para el primer semestre muchas metas están entre el 25 y el 35%, porque no podemos en términos de planeación yo no puedo guiarme en términos de capacitación, llegar a formular un programa de capacitación, contrato una empresa y el programa no es efectivo, no atiende como tal a la población, el error ahí es el elemento diagnóstico, todos dicen mucho diagnóstico, pero cuando no hay nada, no hay un solo proyecto formulado desde la oficina, no hay ninguno, a ninguno entienda o ninguna parte, el único proyecto que alcanzaron a medio presentar fue el centro potencia y en abril no estábamos en el proyecto, de por si una de las cuestiones con computadores para educar es que en septiembre 18 literalmente ya no estábamos en ninguna convocatoria, ya no estábamos ni en transformación ni en tecnologías para aprender ni en ninguna, nos envió el viceministro una carta diciéndonos, muchas gracias por haberse presentado, entonces ahí es cuando uno ejecuta un proceso de gestión, entonces en términos de la feria, la feria toma un proyecto que viene constituido hace 15 años y lo mejora, es un proyecto que tenía la secretaría de educación y es un proyecto que lleva haciendo lo mismo hace 15 años, o sea si hay un impacto como tal, porque hay proyectos que los chicos los inician en 6 y los terminan de desarrollar en grado 11 porque esta feria esta instituida desde el año 2011, antes se llamaba muestra, que nos dijo minicencias cuando tuvimos la reunión si quiere que les apoyemos la feria, tienen que llamarla feria, o semana de la ciencia y tecnología, muestra no nos sirve porque la norma como tal explicita que se debe llamar feria, en términos de impacto estuvimos con 496 estudiantes y profesores se dio premiación a 130 se dieron bonos y se les dio como tal en términos del incentivo lo del buso que se les entrega el día de hoy no viene dentro de ese contrato, eso es una aseveración terrible decir que de pronto eso se pudo presentar, pero si tuvo un impacto y pueden preguntarle a los docentes como se manejo este año y cuáles fueron los cambios sustanciales, como entra el proyecto de feria de la ciencia y tecnología a impactar al PETTY y los chicos no tenían que salir a almorzar esta vez les dimos su almuerzo, ya no tienen que salir a buscar una tienda para comprar onces, esta vez les dimos sus tres refrigerios, entonces en términos de premiación es la primera vez que se premian 130 personas, estamos premiando más del 25%, entonces se abrieron nuevas categorías, si hubo un impacto y las encuestas las estamos terminando de recoger con el operador y poder llevar el próximo año no solo en términos de premiación a los participantes y las sedes educativas que nos envían participantes a la feria, para eso se hace la feria para incentivar los modelos de ciencia, tecnología e innovación para impactar a las poblaciones y instituciones educativas. Yo no puedo salir a improvisar y después entregar contratos, no me lo permitiría la ética que manejo, si lo vamos a hacer mal mejor no lo hagamos, yo sí necesito como tal esos datos, no puedo llegar a consolidar un proceso si no tengo una base o un fundamento real, yo no puedo darme ese lujo porque en estos momentos estamos en un rezago de 20 años consecutivos y darme el lujo de no tomarme al menos unos meses para realmente medir donde se deben hacer los impactos, no obstante nosotros dejamos un calendario que esta dividido en 5 semestres y lo vamos a cumplir a cabalidad, las ultimas dos metas que están para el año 2027 son la meta de EDUTECH y la mete de toda la parte de impacto a los proyectos de base tecnológica de resto todas espero cumplirlas en el primero y el segundo semestre de 2026, entonces literalmente yo me voy a regir por ese diagrama de GAM que les estoy entregando en este momento, nos vamos a regir por eso, en este momento es necesario y yo realmente definido esa cuestión porque ya se para donde vamos y ya se cuales son los puntos álgidos en términos de capacidad instalada y capacidad que necesita, ahora imagínense que yo mañana me inventara un programa para

ACTA No. 106	FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 18 de 18

Una feria que dice usted que tendrá que tabular la información, yo la espero en el próximo control político, porque ya sin cifras, sin impactos, una logística costosa por supuesto que lo es y saben cómo contrataron, Honorable ciudadanos como le gusta a la administración a través de convenio, cierto que si?, una competitiva con una fundación, es una mínima, tendremos que revisar, pero cual es el costo beneficio de gastar más de 76 millones de pesos cuando usted no nos dice cual es el impacto real de esa feria, no nos lo dice, lo grave de esta situación es que todo sigue en supuestos, la política de ciudad inteligente, habla de un 32% pero en documentos yo no veo nada, yo veo es autoproclamación política, porque usted todo el tiempo sale a hacer aseveraciones políticas, y sí, soy de oposición, es tan paradójico porque yo venía de la reunión de Bogotá con el viceministro y estaba allí cuando usted llamo a la rectora, no tenía ni idea usted que los computadores iban a llegar al colegio de la presentación, lo firmo, los recibió, bendito sea, ojala lleguen 1000 computadores, concejal Duván digale a su representante Castellanos que traiga para todos los colegios.

Yo no tengo problema, pero usted de manera revanchista viene a segregar el trabajo que el mismo viceministro reconoce o nuestro alcalde reconoce es triste y revanchista no sé de qué afinidad política es usted y no lo diga ahorita, pero termino diciéndole y escribió en su red social, esta es mi humilde opinión y termino diciendo que ese desempeño y ejecución presupuestal esta lento y paupérrimo y romántico que usted presenta hoy solo demuestra la falta de conocimiento y de acción porque una cosa es lo que se escribe y lo que puede plasmar acá, pero otra cosa diferente es lo que dijo la secretaría de planeación y le recuerdo solo otra cosita para que la tenga en cuenta, el índice de desempeño institucional demuestra que su cartera es la peor del municipio, es la peor y eso no me lo invento yo, pero es mi humilde opinión entonces secretario yo lo invito a que deje la retórica, la charla y la próxima vez que venga, cuando usted llego aquí por primera vez, seré el primero en agradecer y aplaudir su ejecución, pero no mas supuestos y como hablan de hechos con dignidad con el mayor de los respeto le devuelvo su buso, no tengo esa necesidad afortunadamente Dios me da el uso mi trabajo bendecido sea pero no lo necesito, le invito a que trabaje y que mida sus palabras y aseveraciones"

7º. LECTURA DE CORRESPONDENCIA Y COMUNICACIONES

Se informa por secretaría, que no hay correspondencia ni comunicaciones radicadas.

8º. PROPOSICIONES Y VARIOS

Por presidencia se abre el punto de proposiciones.

Se da por cerrado el punto de proposiciones

9º. ASUNTOS VARIOS

El presidente cede el uso de la palabra al H.C GUILLERMO ANDRES REYES, donde destaca lo siguiente:

"Una persona muy especial para esta corporación ha logrado una meta que se había propuesto y que todos siempre esperamos que se fuera cumplir y si me gustaría en este caso señor presidente que pudiéramos romper el protocolo para darle un aplauso a Luis Vicente Cotamo por ser bachiller académico del colegio Nueva Familia"

Se cierra el punto de asuntos varios.

Se da por finalizada la sesión de control político a la Oficina Asesora Tics siendo las siete y cincuenta y cinco minutos de la noche (7:55 p.m.)



HECTOR RICARDO RIVERA GÓMEZ
 Presidente



ALBA LUCÍA AVELLANEDA PÉREZ
 Secretaria General

ACTA No. 106	FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ.

 Concejo Municipal de Duitama Boyacá	MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO MECI:1000-2014	Código: CM-R -GA - 001 Fecha Aprobación: 12-12-2016 Versión: 1
	ACTA DE PLENARIA	Página: 17 de 18

personas ciegas y me asista absolutamente nadie, yo no puedo darme ese lujo precisamente por los tiempos que estamos manejando actualmente, si yo hubiese tenido los 4 años en este momento tendríamos metas cumplidas al 100% por ciento y en absoluto, pero en este momento llevo 6 meses en donde ya se plantearon dos proyectos grandes, en donde en estos momentos aquí ya se acabaron los diagnósticos y no tengo como llegar a decir el próximo año seguimos en diagnóstico, ya el otro año tenemos que empezar a ejecutar, ya sea por lo menos que vamos a ejecutar.

En cuanto a los avances de conectividad tenemos que es un programa heredado, no es algo que se hubiera planteado, es un programa que no solo viene de esta administración, es un programa que va a cumplir 12 años y llegar a quitar un solo punto o que el punto empiece a funcionar después de marzo es un problema bastante grave, entonces no nos podemos como tal dar ese lujo de no continuar con el programa si nos vamos a dar el lujo el próximo año de reformarlo en términos de las 28 sedes educativas y 3 centros de interés que vamos a montar en términos de capacidad instalada, en términos del cronograma está ahí y me voy a regir por ese cronograma, no se va a cambiar porque es una hoja de ruta que tengo, si se puede adelantar alguna cosa, claro, pero también dependemos de las diferentes estrategias que el gobierno nacional implemente, computadores para educar llevaba 3 años sin implementar estrategias, pues teníamos que aprovechar, fuimos la única población en Duitama que nos presentamos con recurso propio en Boyacá, todas las ciudades que se presentaron, se presentaron con recursos del sistema general de participaciones, porque eso es secretaría de educación, pero aquí lo hizo la secretaría de las tics precisamente en términos de que necesitamos los datos y ya por último, pedirles disculpas en términos en lo del manejo de las redes, acepto como tal la rectificación a absolutamente todos y es de caballeros reconocer los errores, pido disculpas como tal a todas las personas que en su momento se sintieron ofendidas, si realmente fue en el calor del asunto, pero de los errores se aprende y reconozco como tal el error de haberme dejado llevar por la calentura del momento.

El presidente cede el uso de la palabra a la Banca Citarte para las conclusiones del control político, tiene uso de la palabra el H.C JORGE LUIS MONTAÑEZ, donde destaca lo siguiente:

"Presidente una pregunta, doctor Ortega y estos sacos busos fueron de su pecunio o de algún contrato del municipio?, igual se lo voy a devolver, definitivamente hoy agradezco a las bancadas que dieron su apreciación con respecto a lo que viene sucediendo en la oficina tics, el silencio muchas veces es cómplice y si licenciado Ortega yo formalmente aún no me he declarado en oposición, el partido liberal esta en independencia, pero señalamientos como un partido de oposición no puede adjudicarse alguna gestión.

Qué triste doctor Ortega yo quiero decirle una cosa, mis palabras no solo representan lo que dice mi apellido mi nombre sino representa un grupo nutrido de Duitamenses que ha venido respaldándome y yo estoy aquí porque la ciudad quiere que yo esté aquí y tengo que repetirlo en varias ocasiones, usted está acá porque no se si el señor Bohórquez o la alcaldesa lo decidió, pero esta por eso, porque no hay meritocracia en la elección de secretarios del despacho, hay unos muy buenos por supuesto que aceptan críticas constructivas otras no, pero las aceptan y hay otros deficientes y hay otros como usted que tienen una extensa retórica y que seguramente mas de las personas que lo vieron no entendieron absolutamente nada, pues sus palabras son muy técnicas, pero pues para que la comunidad entienda yo voy a traducir y voy a concretar lo que se ha dicho hoy en el cabildo municipal, solo hay proyecciones y supuestos, todo se va a hacer honorables ciudadanos para el 2026, todo, lo que quiere decir que el año 2024 y 2025 la administración municipal, la primera la del doctor Bohórquez y porción de la de la doctora Rocío no ha hecho nada porque todo se va a ejecutar en el 2026 y esto es grave porque usted mismo reconoce situaciones y contradice a la oficina asesora de planeación cuando menciona que si se viene trabajando sin RP sin ejecución, ojala no sean hechos cumplidos que yo los he detectado mucho acá, pero la buena fe se presume, digamos que en ese sentido le creo, los diagnósticos.

Usted dice que no haría nada sin diagnósticos, me parece correcto, pero los diagnósticos sin avances no son nada, son simples documentos, reuniones y no hay obras ejecutadas, habla usted de equipos, no hay equipos instalados no hay nuevas conexiones, no hay renovación de infraestructura en los colegios y por lo visto no la va a ver, usted habla de una reducción de brechas del 57%, pero como la va a reducir, como piensa la administración municipal reducir la brecha cuando la misma administración reconoce que no ha hecho nada y piensa y dice que todo lo va a hacer en el segundo semestre de 2026, esto ya se acabó, ya vamos en 50% de esta mala administración, habla usted de la capacidad instalada y no hay incremento de la misma, como piensa hacerlo, no lo dice, solo retórica muy romántica su exposición, no hay adquisición de equipos nuevos, conectividad rural, apoyo a la parte rural, apoyo a la mujer, apoyo a la discapacidad a la mujer, de por Dios, los proyectos de las juntas de acción comunal están en la fase inicial y dice usted que eso es rapidito por tienda virtual, yo quiero contarle que por tienda virtual están intentando ejecutar 1.000 millones de pesos por tienda virtual y no han podido, tenemos un tema legal porque adjudicaron un proceso el 23 y 24 de diciembre un proceso y ahorita nos van a demandar, entonces no nos diga que nos demoramos 11 días y rapidito compramos los computadores porque eso es falso, yo trabajo en contratación y sé que eso no es fácil, no le mienta a la ciudad o por lo menos no me mienta a mí, no desestime mi inteligencia secretario.

ACTA No. 106	FECHA: 24 DE NOVIEMBRE DE 2025
TRANSCRIBIÓ Y DIGITÓ: KEVIN LEONARDO ESPITIA R.	REVISÓ: ALBA L. AVELLANEDA PEREZ.